

LA PUBLICIDAD

Año LV :—: Número 18.586.

Franqueo concertado

DIARIO DEMOCRATICO DE LA MANANA

GRANADA, Martes, 7 de Abril de 1936.

EL DEFECTO INSUPERABLE

FALTA DE ESPIRITU CIUDADANO

Acaba de celebrarse en el Ayuntamiento, convocada por el Gobernador civil, la asamblea de que hacíamos mención en nuestro editorial anterior y con la que quiso buscarse una solución efectiva al latente problema del paro obrero. Nada práctico, nada de trascendencia verdadera, nada, en fin, digno de un comentario elogioso, ha salido de esa reunión de representantes de la ciudad, incompleta grandemente, ya que han dejado de prestarle su concurso muchos de los que pueden de un modo decisivo por la posición económica de que disfrutan, en los rumbos de la economía local.

Ha podido apreciarse, en efecto, la ausencia de innumerables señores pudientes, llamados por imperativo de las circunstancias a mediar en el conflicto social, y a resolverlo en la medida de sus fuerzas, aportando las soluciones que se buscaban y contribuyendo, mediante la propia colaboración, al alivio del mal que trataba y sigue tratándose de remediar. Se tiene, por lo visto, un mísero sentido de la responsabilidad individual. Se cree, sin duda, que nada significa el espíritu ciudadano. Y se desprecia éste, para sumirse cada cual en un estado de egoísta abandono, que puede acarrear las más graves consecuencias.

De otra parte, en la asamblea celebrada en el Ayuntamiento ha podido observarse, en los elementos patronales, un retraimiento incommensurable. Se ha hablado mucho, en casi todas las intervenciones de este tipo, de algunas soluciones; pero de algunas soluciones a las que deberían subvenir, invariablemente, el Estado, la Diputación o el propio Municipio. No ha habido ni un ofrecimiento generoso, ni una promesa sensata, ni la noticia de un afán de cooperación, que es la base primordial para crear ese estado de convivencia que tanto falta. Hagamos la excepción del señor Rodríguez Acosta, apellido genuinamente granadino, siempre dispuesto a recoger las palpitaciones de la ciudad, que en esta ocasión ha respondido también, como no podía menos, noticiando hallarse dispuesto a suscribir algunos miles de pesetas en obligaciones del Ayuntamiento, si con ello se tendía a lograr el principio del fin.

Por lo demás, los banqueros no han estado, ni con mucho, a la altura de las circunstancias. Los directores de las entidades bancarias que en Granada funcionan, han asistido a esa asamblea para afirmar, sencillamente, que nada podían hacer ni decir por el hecho de carácter de instrucciones de las respectivas casas centrales. Nos sorprende que así haya sido. La asamblea se anunció con tiempo suficiente para haber consultado lo que en ella hubiera de comprometerse, y además, existía el precedente de Zaragoza.

COSAS SINGULARES

El próximo Congreso Internacional del reposo

El Congreso Internacional del Asueto y del Reposo, que ha de reunirse este año en Alemania, en virtud de una resolución tomada en la última reunión, en Los Angeles, se ha fijado para la semana anterior a los Juegos Olímpicos de Berlín, fecha muy favorable para los congresistas, quienes podrán disfrutar, aprovechando la ocasión, la magnífica oportunidad.

El objeto del Congreso será deliberar acerca de los múltiples aspectos del aprovechamiento del tiempo libre en todos los pueblos civilizados, proponiéndose continuar los informes nacionales y el intercambio de las últimas experiencias, iniciados anteriormente. Es, además, una de sus finalidades, difundir el convencimiento de la importancia cultural del óptimo aprovechamiento del tiempo libre. No cabe duda que este movimiento, dado su carácter de cooperación internacional, habrá de constituir uno de los más poderosos medios de fomento y mantenimiento de la paz.

El punto culminante de este Congreso internacional, serán una manifestación solemne que recorrerá un trayecto de ocho kilómetros y en la cual participarán todas las naciones, poniendo a la vista de los espectadores de manera viva, y algo moderna—nos atrevemos a decir—, los fines del movimiento

Para hoy están citados de nuevo tales elementos en el despacho del gobernador, y esperamos que, más concretamente, se comience a arbitrar los recursos indispensables.

El caso de Zaragoza, al que antes aludimos, es un ejemplo vivo, que ha de servirnos de norma, aunque ello nos pese. En aquella capital, no muy superior a Granada en número de habitantes, se han reunido a esta hora más de cuarenta millones de pesetas, aportados por la Banca, el Comercio y los particulares, con el empleo de los cuales no existirá allí un solo parado en seis años.

Claro es que en Zaragoza abunda lo que aquí falta: el espíritu ciudadano, al que también nos hemos referido, para criticar su ausencia de la asamblea celebrada en el Ayuntamiento, falta de enjundia, de nervio, en la que no se hizo sino hablar demasiado.

del Asueto. Las noticias recibidas hasta ahora, acusan un verdadero entusiasmo por cooperar en la labor que se desarrolla en Hamburgo en beneficio del individuo y la colectividad. Destacadas personalidades de todo el mundo, tratan de los mejores métodos de aprovechamiento del tiempo libre según las circunstancias geográficas y nacionales de cada Estado. Grupos extranjeros y alemanes mostrarán en una fiesta de carácter popular, la peculiaridad de sus procedimientos para aprovechar el tiempo libre con música, danza, juegos y canto. Esta fiesta será un homenaje a la divisa del Congreso «Alegría y Paz».

Una vez terminados los actos del Congreso, los huéspedes extranjeros tendrán ocasión de participar en los Juegos Olímpicos o en los actos y las fiestas del organismo alemán «Fuerza por la Alegría». En la ciudad de Hamburgo se les preparará un gran recibimiento, debiéndose señalar la gran cantidad de viajes marítimos puestos a disposición de los congresistas, destacándose los cruceros a los «fiords» de Noruega y otras travesías de alta mar.

G. Fernández Iniesta.
Hamburgo, marzo de 1936.

GLOSA POLÍTICA

Alrededor del artículo 81

El discurso de don Indalecio Prieto en la Cámara, magnífica pieza oratoria juzgando sólo por la brillantez de los conceptos y por la profundidad de las frases, sin entrar en el discernimiento de la mayor o menor verdad que represente, constituye hoy por hoy la más vibrante actualidad política. Don Indalecio Prieto ha hablado de algo tan trascendental como es la prerrogativa del Presidente de la República, en cuanto se refiere a sus facultades para disolver el Parlamento. ¿Está ya agotada esa prerrogativa presidencial? ¿Ha disuelto el presidente las Cortes en las dos ocasiones en que únicamente puede hacerlo, de acuerdo con lo que la Constitución impone? ¿O debe entenderse que sólo ha disuelto el Parlamento una vez, no considerándose de disolución legal, en este caso, el decreto mediante el cual se han celebrado las pasadas elecciones de diputados?

El señor Prieto, hablando, claro está,

en nombre expreso de los socialistas, e interpretando además el sentir de un numeroso grupo de prohombres republicanos, estima que el Presidente de la República ha usado en dos ocasiones, en las dos únicas ocasiones en que puede hacerlo, de su derecho a dejar sin investidura parlamentaria el espíritu de los representantes de la nación. Y esto le hace llegar a una conclusión lógica: el Parlamento actual, aparte de no estar obligado a disolverse sino por su propio acuerdo, se encuentra llamado a fiscalizar y a resolver sobre la conducta del jefe del Estado.

Nadie debe negar la delicadeza inaudita del caso. Cualquier acontecimiento político, producido en tales alturas, es siempre trascendente; pero si se produce en torno a la cabeza visible de España, la trascendencia se convierte en ansiedad y la ansiedad en una aguda acentuación del espíritu curioso de los españoles, que se pregunta ahora mismo, suspenso ante las noticias que de Madrid llegan, lo que haya de ocurrir en definitiva, si en efecto ocurre algo, al llevar a la práctica la teoría expuesta y mantenida por el señor Prieto.

Porque no cabe dudar de que existe decidida para afrontar las más trascendentes resoluciones. Los momentos son de verdadera renovación. Ha desaparecido, en las alturas del Gobierno, aquel afán de los Gabinetes anteriores por nadar siempre entre dos aguas, no comprometiéndose en la actuación sino una parte mínima de la propia responsabilidad.

Ahora, por lo visto, quiere irse adelante siempre, sin retroceder ni claudicar.

Claro está que todas las partes de un pleito tienen defensa, y es difícil que ésta se abandone. El señor Prieto, defendiendo su punto de vista, no es ni más ni menos digno que otro político, sosteniendo el contrario. Por ello, no resulta lógico que esta incidencia importante se resuelva pronto, ni siquiera fácilmente, aunque fuere con tardanza. Insistimos en que todos los aludidos en un pleito tienen defensa y suelen defenderse.

Y es posible, tal vez, que el señor Prieto, tan batallador y tan vehemente, haya de rendir más de una batalla, si le ayuda el propósito de salir triunfante en esa empresa, dentro de la cual se ha introducido hoy, un poco heroicamente.

SOBRE EL CAMINO DE RONDA

Previendo un contratiempo

Los trabajos del camino de ronda, que se llevan con gran actividad, en contra de la costumbre aquí establecida en todas las obras oficiales, están amenazados de una contingencia de suspensión que se hace preciso evitar a toda costa.

Nos informan de que existe un inmueble enclavado precisamente en el eje por el que debe cruzar dicho camino y que constituye, por tanto, un obstáculo sólo superable procediendo a su demolición. Cuando estuvo en Madrid, hace poco, el alcalde señor Fajardo, gestionó y consiguió del conde de la Jarosa, propietario de la casa en cuestión, que la cediera, previo cobro del importe de la expropiación, para que el Ayuntamiento pudiese demolerla; pero al ir ahora a efectuarlo, se tropieza con la dificultad de que el inmueble está ocupado y los vecinos no parecen sentir prisa por abandonarlo.

Se dice que habrán de suspenderse los trabajos, mediante los cuales hubiese estado en servicio este primer trozo del camino de ronda para el mes de julio próximo, si antes no logra resolver el conflicto.

Por nuestra parte, pedimos que se use de la máxima actividad y de la mayor energía para conseguir que el inmueble de referencia quede desalojado y las obras no se interrumpan. El interés público juega tanto en este caso, que ha de estar muy por encima de todas las conveniencias particulares.

Doctor Lago
* ESPECIALISTA en enfermedades *
* de la Boca, Dientes y Prótesis, *
* ——— DENTADURAS ——— *
* Consulta de 10 mañana a 6 tarde. *
* Gran Vía, 5 — Teléfono 1-2-8-8 *

PARA RESOLVER EL PARO OBRERO

Magna Asamblea de elementos representativos celebrada ayer tarde en el salón de sesiones del Ayuntamiento

Previamente convocada por el Gobernador civil de la provincia, se reunieron ayer, en el salón de sesiones de nuestro Municipio, todo cuanto vale y significa en el Comercio, la Industria, la Banca, entidades patronales, representaciones obreras y Prensa local, para abordar el agobiante problema del paro obrero existente en nuestra ciudad.

Presidió el gobernador civil señor Vega de la Iglesia, que tenía a su derecha al alcalde, señor Fajardo; al comandante militar de la Plaza, general Llanos Medina, y al vicerrector de la Universidad, doctor Mora Guarnido; y a su izquierda, el teniente de alcalde señor Gómez Román y al presidente de la Diputación, señor Castilla.

El salón hallábase totalmente ocupado por asambleistas y en la barra notábase gran abundancia de obreros.

Dada cuenta por el gobernador del objeto de la reunión, se invitó por el mismo a los concurrentes para que expusieran las iniciativas que el conflicto del paro les sugiriese en orden a su solución, agradeciendo a todos la puntual asistencia a este comicio, tendente a buscar remedio a uno de los problemas más graves y apremiantes que Granada tiene planteados.

Por el señor Vega de la Iglesia se dió cuenta de que la Alcaldía le había hecho entrega de una relación de propietarios morosos a realizar las reparaciones necesarias en los edificios de que son dueños, a los que aquella autoridad municipal se ha visto precisada a imponer sanciones de tipo económico, no obstante las cuales permanecen en el mismo estado de inacción, haciéndoles por ello un requerimiento para que dentro de la semana presente realicen las citadas obras, pues de lo contrario el lunes próximo se verá obligado, de no realizar aquéllas, a sancionarles con toda energía.

Habló también de la cuestión de construcciones escolares a realizar en nuestra capital, prometiendo su apoyo al Municipio para que se lleven a la práctica lo antes posible.

Después de dar cuenta de otros asuntos relacionados con dicho problema, requirió de nuevo a los asistentes para que ofrecieran soluciones.

Por el señor Olmedo se presentó un escrito en el que se propone la creación de un sello de cinco céntimos para la correspondencia que salga de Granada, cuyo importe podía destinarse a aliviar la situación difícil de la clase proletaria.

El presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana, señor Oliveras, pidió al señor gobernador la relación de los propietarios morosos leída, al objeto de interponer su influencia cerca de ellos con el fin de lograr la pronta ejecución de las obras que tienen pendientes.

El señor Leyva dijo que el mobiliario del Banco de España debe hacerse en Granada, y lo mismo expuso respecto al del Hospital Clínico.

El señor Montesinos se lamentó de

que todos los proyectos que se exponen sólo tienden, para resolver el paro, a los ingresos con que cuentan el Municipio, la Diputación y el Estado, no tratando de la aportación particular para nada.

El gobernador le contesta que después se abordará este asunto.

El señor Otero, en representación del Frente Popular, en vista de que los propietarios y primeros capitalistas permanecen callados, así como los representantes de las entidades bancarias, les dirige un requerimiento para que unos y otros aporten soluciones económicas a los problemas que Granada tiene planteados, y para los cuales se ha requerido su concurso, pues de lo contrario no se llegará a ninguna solución práctica, con notorio daño incluso de aquellos que por su situación económica desahogada están más obligados a resolver el paro.

Las manifestaciones del señor Otero causaron excelente impresión.

En este instante hace uso de la palabra el señor Rodríguez Acosta, quien dice que él de momento no puede ofrecer solución, pues para ello precisa consultar con su hermano y demás compañeros de la Banca granadina, si bien se ofrece incondicionalmente a la Asamblea y a Granada entera, como siempre lo ha hecho, para todo cuanto redunde en beneficio de la misma y de los obreros.

El señor Otero dice que en su intervención no se ha referido concretamente a los señores Rodríguez Acosta, pues le consta de manera fehaciente que jamás han permanecido sordos a los llamamientos que en pro del necesitado se le han hecho, y que él aludía a los demás representantes bancarios, para que se dispongan a financiar un empréstito al Ayuntamiento para que pueda realizar las obras de más envergadura que tiene planteadas. Únicamente—dice—se pide el concurso económico de la Banca para que de momento facilite el dinero, que después ha de reembolsarse seguramente con creces, pues no se tiene a que esas aportaciones se hagan graciosamente.

De nuevo le contesta el señor Rodríguez Acosta y promete estudiar la propuesta y dar una contestación definitiva.

El inspector de Sanidad habla de la creación de un sanatorio antituberculoso de altura en Sierra Nevada, del que nuestra ciudad se halla muy precisada. Dice que él siempre está dispuesto, aun dentro de su modestia, a suscribir algunos títulos de la deuda municipal, como ya lo hizo en otra ocasión, por cantidad de cinco mil pesetas.

El presidente de la Diputación dice que él suscribe cinco mil pesetas de dichos títulos, y el señor Rodríguez Acosta la cantidad de cincuenta mil, con carácter personal.

Un representante de la Unión General de Trabajadores lee el proyecto de Comisión que debe funcionar de manera

permanente bajo la presidencia del Gobernador, y con el título de «Pro solución del paro obrero», integrada por una representación patronal y otra obrera, que sea la encargada de llevar a la práctica los acuerdos que se adopten.

Por los Sindicatos, el obrero Julián Noguera expone algunas fórmulas para aliviar el paro, que también son acogidas.

Interviene el contratista de las obras del Hospital Clínico, que contesta a algunas alusiones hechas por el representante obrero por lo que afecta a despidos y obras pendientes de realización.

El señor Santa Cruz habla también para decir que él, como técnico de obras públicas, no puede de momento dar solución a algunos de los asuntos propuestos en relación a su dependencia, por cuanto que precisan la aprobación de la superioridad. No obstante, colaborará para que ésta se haga lo más pronto posible.

Intervienen también Zarco, por el Sindicato de Metalurgia, y Amadeo Pérez, por el partido sindicalista, los cuales ofrecen asimismo soluciones al problema, por lo que hace referencia a la carestía de la vivienda e insalubridad de las mismas en los barrios populares.

El señor Pretel, por las juventudes comunistas, lee unas cuartillas en las que habla de que el paro obrero es un problema mundial de difícil solución, por cuanto está, por así decirlo, supeditado al capitalismo, y mientras éste exista y vivamos en régimen burgués, la solución del problema será un mito. No obstante, da algunas iniciativas en relación con el asunto que se debate.

Otro representante obrero solicita entre otras cosas que se le adjudique por el Ayuntamiento un solar para dedicarlo a construcción.

A continuación hace uso de la palabra el representante de nuestro periódico en la Asamblea, señor García Quesada, quien recoge lo dicho por el que le ha precedido en el uso de la palabra, referente a la petición de un solar, y dice que, como quiera que las soluciones que se ofrecen al problema del paro casi todas se hacen a base de la intervención del Estado, la Provincia o el Municipio, propone una que pudiera considerarse mixta, cual es la de que el Ayuntamiento ofrezca los solares que posee, en número bastante crecido y en diferentes sitios de esta población, a los que presenten mejores proyectos de edificación y de empleo de mayor número de obreros en su ejecución, bien de una manera graciosa o con un canon o censo sobre el edificio a construir. De esta forma se daría entrada a la aportación del capital privado en armonía con el concurso municipal.

Después de otras intervenciones, el gobernador resume las sugerencias recibidas, agradeciendo a todos el concurso prestado y convocando para hoy, a las cinco, a los representantes de la Banca, para ver la fórmula de cubrir el empréstito proyectado.

Sobre la formación de los censos de trabajadores agrícolas

Se suceden en las comisiones que concurren a esta Delegación, numerosas quejas sobre el malestar existente en la regulación del trabajo agrícola en la provincia, producidos por la falta de sometimiento de dadores que tiene suficiente amplitud y flexibilidad para adaptarse a lo que la realidad exige y que están siendo aplicados en una forma extremadamente rígida o tendenciosa, por unos y por otros.

Las instrucciones dadas por esta Delegación de Trabajo respecto a las normas legales en vigor y observancia del Decreto sobre colocación de 26 del pasado marzo, han de ser ampliadas por las Alcaldías, teniendo en cuenta que como una de las quejas que se formulan sobre la colocación de obreros en las faenas del campo se basan en lo defectuoso de muchos censos locales, conviene, por tanto, depurarlos, clasificando los obreros con el máximo rigor y escrupulosidad por aptitudes y perfeccionamiento profesional y procurando que la acción de los Registros de Colocación se articule en los medios locales y comarcianos, según corresponda, mediante una equitativa y prudente distribución del trabajo existente y demandas de jornaleros por los patronos, con miras a

conseguir la más eficaz aminoración de los efectos inherentes a la persistencia de focos endémicos o estacionales de paro.

Basados, pues, en estas normas que ofrece la Ley de Colocación Obrera, procederán todos los alcaldes a la constitución inmediata de los censos en los respectivos pueblos, en evitación de las sanciones legales determinadas en la misma Ley para los Ayuntamientos de las localidades que no tengan establecidos debidamente los Registros de Colocación.

Nuevo horario en los trabajos de Construcción

Habiendo empezado a regir en el día de la fecha y cambio de horario que para la industria de la construcción tiene acordado el Jurado mixto correspondiente, o sea, que darán comienzo las faenas a las siete de la mañana, terminando a las cuatro de la tarde, se pone en conocimiento público para recuerdo de todos los interesados; así como el acuerdo también de dicho Jurado de que sin su previa autorización no se podrán dar horas extraordinarias, en tanto existan obreros parados del gremio de la Construcción.

Mitín de la C. N. T.

En la Nueva Plaza de Toros tuvo lugar el domingo el acto anunciado por la Federación Local de Sindicatos.

En dicho acto tomaron parte los siguientes oradores: José Zarco, de la Metalurgia, de Granada; Santana Calero, por la J. de Málaga; David Antona, de la Regional Centro, y el veterano Mauro Bajatierra, de Madrid.

Francisco Titos, que preside, da lectura a un comunicado de los presos de la provincia de esta capital, para que públicamente se dé a conocer, por medio de la Prensa, el trato tan desigual que reciben los presos comunes y sociales, comparado con el que se les da a los presos fascistas y a todos los que oyen misa, dentro de la prisión, «y estando como estamos en una República laica», por el director de aquella, señor Tomé.

Dichos oradores basaron sus disertaciones especialmente en brindar soluciones para el paro obrero, entre ellas el nuevo Manicomio, Casa de Correos y Hacienda, verja que circunda el Hospicio mixto de Armilla, las mil y pico denuncias presentadas para saneamiento de viviendas, tendidos de cables subterráneos, cubrimiento del río Darro, y la tan cacareada «Manigua» y solares existentes en Granada.

Atacaron duramente al fascismo, llamando la atención de las autoridades para que cesen las provocaciones de aquellos, y por último hicieron un llamamiento a los trabajadores para que todos unidos terminen por implantar un régimen de igualdad, a que la clase trabajadora tiene derecho.

Se aprobaron las siguientes conclusiones: Destitución del director de la Cárcel de Granada y de la de Barcelona. Derogación de las leyes represivas, de orden público, vagos y maleantes, ley de Asociaciones de 8 de abril.

El acto resultó magnífico, por las muchas mujeres que asistieron y por el orden en que se desarrolló.—F. Ros.

Un robo en el Albaicín y otras sustracciones

Durante la noche del domingo anterior se cometió un robo en la tienda de comestibles que en los bajos de la casa número 11 de la Plaza Larga (Albayzín) posee Leonardo Herrera Asensio, que vive en el camino de San Antonio, 27.

Los ladrones desvalijaron el establecimiento, llevándose gran cantidad de artículos alimenticios, por un valor de 1.500 pesetas.

Cuando el citado comerciante tuvo conocimiento del hecho se dirigió a la Comisaría de Vigilancia para dar cuenta del mismo.

La Policía practica gestiones para descubrir a los ladrones.

Al entrar anteanoche en su domicilio, calle de los Oficios, 8, el anciano Juan Romero Fernández, de sesenta y dos años, se le acercaron dos individuos que le hicieron varias preguntas, a las que hubo de contestar Juan, y cuando éste penetró en su casa notó la falta de una pluma estilográfica que llevaba sujeta en el bolsillo de la americana y que vale 40 pesetas, sospechando que la hubieran sustraído los sujetos por los que fué interrogado, y así lo dijo a la Policía al darle cuenta del hecho.

En el Triunfo, y de una caballería que iba cargada de comestibles, le sustrajeron ayer numerosos artículos, valorados en 22 pesetas, al vecino de Nívar Antonio Dorador Pérez, de cuarenta y cinco años, quien compareció en la Comisaría de Vigilancia, formulando la correspondiente denuncia.

Anteanoche, en la Comisaría de Vigilancia don José Ruiz le Almodovar, denunciando que al llegar a su domicilio, Carrera de Genil, 12, notó la falta de una cartera conteniendo doscientas pesetas, sospechando le hubiese sido sustraída en un tranvía cuando se dirigía a la Plaza de Toros.

Además de la citada cantidad, la cartera contenía diversos documentos.

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy.—Sala de lo Civil.—Juzgado de Garga: don Carmelo Delgado García con la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y el abogado del Estado, sobre pobreza. Abogados señores Hernández Carrillo y La Guardia; procuradores señores Rivas y Taboada.

Sala de lo Criminal, sección segunda: Juzgado del Campillo contra doña Clotilde Carrasco Fernández con don Leonardo Navas, por divorcio. Abogados señores Reyes y Labrador Chinchilla; procurador, señor Herrera.

Juzgado del Sagrario, sección segunda: Don Ariza con doña Francisca Rodríguez Ortiz y el ministerio fiscal, por divorcio. Ponente señor Sánchez Moreno

REGISTRO CIVIL

En los Juzgados municipales de esta capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Defunciones: Isabel Escamez Morales, de sesenta y tres años, edema; Inés Pérez Gómez, de cuarenta y seis años, cáncer de matriz.

Campillo.—Nacimientos: Anastasio Camacho Evangelista, Antonio González Sáez de Tejada, Nicolás González Ossorio y Jesús Gutiérrez Martín.

Salvador.—Nacimientos: Francisco Godino Herrera Antonio Godino Herrera y Africa Liñán Checa.

Defunciones: Josefa Valdivieso Miñán, de ochenta años, asistolia; José Martín Baños, de sesenta y un años, asistolia.

TEATRO CERVANTES

Es grandioso el estreno de hoy en este cine titulado MUNDOS PRIVADOS. Jamás reflejó la pantalla un conflicto psicológico tan profundo y exquisito como el que nos ofrece esta película.

En el ambiente turbador y tremendo de la casa de los locos, la razón de los que no lo son se altera y cavila. ¿Cuál es la verdad de estos mundos privados que cada uno lleva dentro de sí mismo?

Con un reparto de estrellas en el que figuran Charles Boyer, Claudette Colbert y Joan Bennett, ha realizado el director Gregory La Cava una producción exquisita, de sugestivo y original asunto y profunda significación de sentimientos.

Plomo viejo

Se compra plomo viejo en la imprenta de este diario. Gracia. 4.



Venta: Perfumería La Victoria, Zacatín. 3 pesetas.

VENEREO-SIFILIS-IMPOTENCIA

La tremenda paga de estas enfermedades ha dejado ya de ser temida debido a los prodigiosos inventos de la moderna medicina con los cuales se consigue de un modo seguro su curación sin necesidad de recurrir a costosos tratamientos y sin necesidad de sondas ni inyecciones de ninguna clase.

se combaten de un modo rápido y seguro con los acreditados productos que acaba de recibir la FARMACIA MINERVA calle Hospital 70, los cuales depuran la sangre infecta, limpian los riñones y desde sus primeras tomas se notan sus maravillosos efectos, quitándose en el acto todas las molestias. Curación garantizada.

IMPOTENCIA.—Esta enfermedad, que hasta ahora prematuramente priva a muchos jóvenes gastados, así como a hombres ya de edad, se cura de un modo seguro. Enfermos desengañados de todo tratamiento, probad los acreditados productos que acaba de recibir la FARMACIA MINERVA, HOSPITAL 70, BARCELONA (España), y curaréis con seguridad.

Pedid folletos e instrucciones (gratuitos) en la acreditada FARMACIA MINERVA, Hospital, 70 (Barcelona) (España). Se envían, gratis, folletos explicativos a cualquier parte de España y África, por correo. Escribid indicando señas exactas y los recibiréis completamente gratis.

GRANADA AL DIA

Asociación de Caridad.—Se sirvieron ayer 1.320 raciones, y en el Asilo Nocturno se refugiaron 34 indigentes.

Matadero público.—Fueron carnizados ayer: una ternera a 3,50; ocho becerros a 3,50; dos bueyes a 3,35; 107 borregos a 3,23 pesetas kilo.

Agredido con una navaja.—En el anejo de Casa Nueva hubo el domingo una colisión de carácter político entre dos grupos de opuesta ideología.

Los contrincantes se acometieron mutuamente y uno de los del bando derechista, que es conocido por Miguelito Roldán, agredió con una navaja a Francisco Jiménez Expósito, de cincuenta años, vecino de Pinos Puente, causándole una herida incisa en la región lumbar derecha.

En el hecho intervino a Guardia civil, que detuvo al agresor y la víctima fué traída a Granada, ingresando en el Hospital de San Juan de Dios, donde los médicos se reservaron de pronosticar sobre su estado.

ESPECIFICOS.—Los que gozan de más fama reciben quincenalmente en la Farmacia Zambrano, calle de los Reyes Católicos, número 32.—Teléfono 2-8-6-1.

LABOREO FORZOSO

En el «Boletín Oficial» de esta provincia, del día 4 del actual, se publica una orden circular del gobernador civil, recordándole a los alcaldes, que las Comisiones de Policía Rural, habrán de atenderse en todo a las normas y planes de laboreo que con anterioridad se publicaron en el mismo periódico oficial de 24 de diciembre de 1932.

CARIDAD.—A José García Gómez (a) «El Belloto», que vive en San Miguel Bajo (Casa de la Lona), vivienda 42, le han cortado una pierna en el Hospital, y nos ruega que hagamos pública su desgracia, por si las personas piadosas lo quieren socorrer. Vive con sus padres ancianos, su mujer y dos niños pequeños, en el domicilio antes citado. Confiamos en que se le socorra.

ASOCIACION DEL MAGISTERIO GRANADINO

Se pone en conocimiento de todos los representantes de partido y maestros en general que la próxima Asamblea extraordinaria señalada para el día 19 del actual se celebrará en nuestro domicilio social, San Matías, 31, y que el orden del día abarca estos dos puntos:

Primero. Gestión de la permanente dimisionaria.

Segundo. Elección de Junta directiva.—El secretario, Manuel Cámara.

SINDICATO DE TRABAJADORES DEL MUNICIPIO DE GRANADA

La Comisión organizadora de este Sindicato pone en conocimiento de todos los empleados municipales que estando aprobado ya su reglamento se propone verificar su constitución para fines de

la presente semana, y ruega la entusiasta colaboración de todos los simpatizantes, los que deberán pasarse todas las noches desde las diez en adelante por la Casa del Pueblo.—La Comisión.

SOCORRO ROJO INTERNACIONAL

A los delegados del Comité de Ayuda, se les ruega asistan a la reunión que en nuestro domicilio social, Navas, 1, primero, se ha de celebrar hoy, a las nueve de la noche.

Interesamos la puntual asistencia de todos los compañeros para resolver asuntos del mayor interés relacionados con el trabajo de dicha organización.

El Comité.

Corrija su estreñimiento usando PETROL

EGOS DE SOCIEDAD

Nos comunican de Nueva York que un numeroso grupo de damitas de la más alta sociedad neoyorquina se han adherido a la intensa campaña que se desarrolla para hacer disminuir los accidentes automovilísticos.

Estas damitas, en vez de arrestar o denunciar a los contraventores de las leyes de tránsito, lo que hacen es observar, en determinados lugares, a los choferes que las observan religiosamente, a los cuales, como premio, se les llevan a almorzar como invitados personales de cada una de estas damitas, en los mejores hoteles de Nueva York.

Anteayer, por los señores de Guadalupe Sánchez, y para su hijo don José, fué pedida la mano de la bella señorita Rosario Guerrero Martín. La boda se ha fijado para el próximo mes de mayo.

Ha dado a luz un hermoso niño la señora doña Manuela Benavides Ruiz, esposa del abogado don Antonio Álvarez de Cienfuegos.

Farmacia Villalobos, surtida siempre de los específicos recomendados por las eminencias médicas.—Puerta Real. Teléfono 2-2-4-2.

Dentistas.—Cañadas e hijo.—Consulta de 9 a 12 y de 3 a 6. Reyes Católicos, 57, principal. Teléfono 2744.

ANUNCIO.—Gabriel Montesdeoca Moledo, cabo del batallón de Tiradores de Infantería, desea tener correspondencia con una andaluza simpática y no muy fea, que el chico se lo merece.

Para la limpieza diaria de la boca lo mejor «PERBORATO ENERGOS»

DENTISTA

Construcción de toda clase de aparatos para la boca, en oro, caucho, celulosa y acero inoxidable.

CONSULTORIO ECONOMICO.

Plaza Universidad, 4 GRANADA

Las Mejores Marcas

inmejorables condiciones

Estupendo Stock

COCHES DE OCAASION

Revisados con garantía

Agencia Peugeot

TABLAS, 17

NUEVO CURADO EN TRES MESES DE TRATAMIENTO

Don Ricardo González, de La Laguna (Tenerife), calle Herradores, 44, espontáneamente se nos dirige como sigue: «Sr. Concesionario general del K. N. L.

Muy señor mío: Tengo el gusto de comunicarle que, hecha la prueba con el regenerador del cabello K. N. L., he obtenido excelentes resultados; resultados que nunca me proporcionó ninguna otra loción similar.

Por lo tanto, le ruego me envíe otra caja pequeña, cuyo importe abonaré a reembolso. En espera de ser atendido, y dándole las más expresivas gracias, queda de Uds. atto. s. s., q. e. s. m.—Firmado: Ricardo González. La Laguna, 26 de julio de 1935.»

Informes gratis.—Pago después del resultado

DEVUELVANOS EL BOLETIN Sr. Concesionario General del K. N. L. Apartado 10.040 Madrid.

Don provincia de número desea recibir informes gratis del producto K. N. L. contra la calvicie.

Ginebra.—Las nuevas protestas ita-
lias contra las crueldades cometidas por
una banda de salteadores etíopes que
se apoderaron de un grupo de obreros ita-
lianos contra los que se ensañaron de
manera que pasa de toda discrep-
ción, ha despertado honda impresi-
ón, que los documentos fotográficos no
dejan lugar a ninguna duda acerca del
estado de barbarie que reina en Etiopía
y que por lo visto el Negus resulta im-
potente para contener.

EL PACTO NAVAL

Londres.—Las cuatro cláusulas prin-
cipales del reciente pacto naval suscri-
to por Inglaterra, Francia y Estados
Unidos, y al que se solicita la adhesión
de Italia y Japón, se refieren a la consul-
tación en caso de guerra; a la sustitución
de los barcos perdidos por accidentes
de la construcción para la construc-
ción de barcos no conformes al pacto
en el caso de que la seguridad de uno
de los contratantes sea amenazada.
Hasta 1944 no se construirán cruceros
de diez mil toneladas.

EL FINANCIERO RICKETT

El Cairo.—El famoso financiero Ric-
kett que en el verano pasado logró del
Negus una concesión minera, ha vuelto
a estar en Addis Abeba después de haber
pasado por Roma y ahora vuelve a
Europa de donde cuenta regresar a Eti-
opía en abril próximo.

Se interpreta esta indicación en el
sentido de que hasta entonces el Negus
habrá tenido que pedir la paz y que po-
drá empezar la explotación de las riq-
uezas naturales de Etiopía hasta ahora
inutilizadas.

LOS DISTURBIOS DE GRACOVIA

Varsovia. Las investigaciones orde-
nadas por el Gobierno acerca de las
causas de los recientes disturbios de Gra-
covia han logrado establecer que se tra-
ta de una agitación fomentada por los
agentes extremistas extranjeros con el
fin de debilitar la posición del Gobierno
polaco en la actual delicada situación
internacional.
La mayor parte de las huelgas que se
sucedieron en estos últimos tiempos en
la región, tenían marcado carácter po-
lítico.

PROTESTA DEL NEGUS

Ginebra.—El Gobierno de Etiopía ha
protestado acerca de la Cruz Roja In-
ternacional porque los aviones italianos
han destruido el aeroplano particular
del Negus para sustraerlo a los riesgos
de la guerra, el Negus había puesto su
aparato bajo la protección de la Cruz
Roja utilizándolo, además para sus des-
plazamientos en el frente y también pa-
ra el transporte de los miembros de su
familia que resultaron heridos.

NINGUNA PACTO SECRETO CON LOS SOVIETS

Bucarest.—El jefe de los liberales pi-
dió explicaciones al Gobierno acerca de
los preparativos ferroviarios en Molda-
via que se suponían relacionados con el
pase de tropas rusas con destino a Che-
coslovaquia. El subsecretario de Esta-
do ha contestado recordando la declara-
ción del ministro Titulesco el cual ha
desmentido la existencia de pactos se-
cretos con los soviets para el paso de sus
tropas por territorio rumano.

REVELACIONES ACERCA DE LA ALIANZA ANGLO-JAPONESA

Washington.—De documentos diplo-

Noticias de medio mundo

máticos americanos, resulta que Ingla-
terra renunció en 1920 a renovar la
alianza con el Japón a consecuencia de
las observaciones del Gobierno de los Es-
tados Unidos, preocupados por el peligro
japonés en Extremo Oriente. Como en-
tonces Inglaterra estaba competamen-
te entregada a los Estados Unidos, gra-
cias a cuyo apoyo había podido salir fe-
lizmente de la guerra europea, tuvo que
sacrificar la alianza japonesa a la amis-
tad americana.

EL PRINCIPE HEREDERO DE ETIOPIA, HERIDO

Jibuti.—Según noticias procedentes
de la provincia de Uolo, el príncipe he-
redero Aspanossen, hijo mayor de Hailé
Selasie, ha resultado herido durante
una rebelión de sus súbditos. El Negus
ha enviado un aeroplano para recoger a
su hijo y trasladarlo a Addis Abeba.

LAS OPERACIONES EN AFRICA

Londres.—Los interados anuncios de
una contraofensiva etiope en el Norte
no han tenido confirmación a pesar de
la insistencia con la que el Negus, pro-
bablemente por razones políticas inte-
riores, o sea, por sostener la moral etio-
pe, ha lanzado desde Addis Abeba la no-
ticia.

LA UNION ESPIRITUAL DE ITALIA

Roma.—Con motivo del aniversario
de la fundación del fascio, el príncipe
heredero, Humberto, comandante del
Cuerpo del Ejército de Nápoles, ha diri-
gido un efusivo telegrama al secretario
del partido fascista que revela la íntima
unión espiritual entre todos los italia-
nos, queriendo desmentir así lo sumo-
ros interesados y tendenciosos de preten-
didas disensiones.

LAS FORTIFICACIONES DE HARRAR

El Cairo. Los miembros de la Cruz
Roja egipcia que regresaron reciente-
mente de Etiopía, aseguran que desde
hace una semana las tropas del Ne-
gus trabajaban febrilmente para fortifi-
car a la ciudad de Harrar, donde habían

concentrado depósitos de viveres y mu-
niciones.

LA CONSTRUCCION DE CARRETERAS

Asmara. A los veinte días de la ocu-
pación de Amba Olagia, ha quedado ul-
timada la construcción de la carretera
que une esta localidad con Macallé y
en la que ya se desarrolla un intenso
tráfico, no solamente militar, sino de
transportes de mercancías para la po-
blación civil.

EL VIAJE DE AFEWORCK

Addis Abeba.—Según noticias oficiosas,
el ex ministro del Negus en Roma, Afe-
worck, se entrevistará en El Cairo con el
patriarca Copto, para solicitar su apoyo
cerca del Vaticano en favor de Etiopía.
Debido al poder extraordinario de la
iglesia etiope, la que en muchas ocasio-
nes se puso a las tendencias reforma-
doras de Hailé Selasie, éste cree neces-
ario asegurarse el apoyo del clero para
conservar su poder.

Un gran OBSEQUIO

Un coniac caro, que resulta más bara-
to que el mejor extranjero:

«VIEJISIMO» R. O'NEALE
No debe faltar en ninguna casa donde
se pueda costear, porque un coniac bu-
eno — tan bueno como el «Viejisimo»
O'Neale—combate la gripe, cura los ca-
tarros y muchas enfermedades.
Para propagar la marca y extender su
consumo, la confitería López Mezquita,
lo venderá al precio de costo:

PESETAS 10'50 LA BOTELLA
LA COPA SE VENDE EN TODA ESPAÑA
A UNA PESETA

Pero como el objeto es que conozca
el público tan exquisito CONAC,
en el Salén de Té de LOPEZ
MEZQUITA HNOS., Zacatín,
y en su Pastelería: Reyes
Católicos, 45, se servirá,
como regalo
LA COPA A 60 CENTIMOS

¡¡ VARIACIONES !!

SU CURACION INMEDIATA

¡ Sin medicamentos !
¡ Sin molestias !
Algo nuevo y sensacional

Detalles gratis enviando cumplimentado el Boletín adjunto a Kepta,
Apartado 1.254. MADRID

D., domiciliado en
..... provincia de, calle de
....., número, desea recibir informes gratis
y sin compromiso alguno.

LOS ARMAMENTOS NAVALES BRITANICOS EN 1936

Londres.—Según una noticia del «Dai-
ly Telegraph», el Gobierno británico en-
cargará hasta fin de año la construc-
ción de los siguientes navios de guerra:
dos «dreadnoughts», cinco cruceros, un
buque portaviones, al menos doce «des-
troysers» y un número desconocido de
submarinos y de chalupas.

Este es el programa más vasto de cons-
trucción naval ejecutado por la Gran
Bretaña desde la guerra. Durante el ve-
rano de 1937 se harán probablemente
construir otros tres cruceros.

El tonelaje de todos estos buques al-
canzará en total a 175.000 toneladas.
Los gastos de construcción importarán
la cifra de 35 millones de libras esterli-
nas.

Todos estos pedidos no constituyen
más que la primera etapa del plan quin-
quenal de construcción naval, que com-
prende la construcción de 25 cruceros,
gran número de «dreadnoughts», contra-
torpederos, chalupas y submarinos.

EL SERVICIO MILITAR UNICO

Roma.—El decreto ley que establece
la duración uniforme del servicio mili-
tar para todos los inscritos, representa
un nuevo paso hacia la verdadera de-
mocracia, que excluye cualquier privi-
legio no justificado.

Las diferencias en la duración del ser-
vicio eran residuos de antiguos privi-
legios hoy anacrónicos; únicamente se
concederán excepciones para los inscri-
tos que reúnan particulares condicio-
nes de familia.

LOS NUEVOS RECLUTAS

Londres.—De 51.777 reclutas que se
presentaron al Almirantazgo para el ser-
vicio de flota, 38.092 han sido rechaza-
dos por insuficiencia física que se atri-
buyen a la depauperación consiguiente
al paro forzoso.

LAS EXPORTACIONES HACIA ITALIA

Bucarest.—En el año 1935 la sexpor-
taciones de petróleo de Rumania hacia
Italia han superado las dirigidas hacia
Alemania e Inglaterra. En efecto, se ex-
portaron 1,6 millones de toneladas ha-
cia Italia, 0,8 hacia Alemania y 0,7 ha-
cia Inglaterra.

Las exportaciones hacia Italia aumen-
taron en un 65 por ciento con relación
al año anterior.

LA PRODUCCION AGRICOLA

Tokio.—Paralealmente al aumento de
la producción industrial que se manifiesta
con el aumento de las exportaciones
japonesas en todos los mercados, tam-
bién la producción agrícola se está des-
arrollando rápidamente, habiendo al-
canzado la cifra de 15.000 millones de
yens en 1935.

En particular la producción de arroz
que constituye la base de la alimenta-
ción ha aumentado en 1935 de más del
diez por ciento en relación al año an-
terior.

LA PRODUCCION DE MAIZ

Roma.—La producción de maíz de Ita-
lia, que en el quinquenio 1910-14 era de
25,8 millones de quintales, ha aumenta-
do hasta 27,8 millones en el quinquenio
1930-34.

El incremento no es todavía suficien-
te para cubrir la totalidad del consumo,

asi que el ministro de Agricultura ha
dado disposiciones para que se intensi-
fique todavía el cultivo hasta cubrir el
consumo total evaluado en 30 millones
de quintales.

SELLO QUE PROVOCA UN INCIDENTE DIPLOMATICO

Buenos Aires.—El Gobierno británico
ha reclamado amistosamente cerca del
Gobierno argentino, por la puesta en cir-
cular de un sello de Correos representan-
do la América meridional y en el que fi-
guran también las islas Malvinas (Falk-
land) donde Inglaterra tiene estableci-
da una base naval, que representa una
ofensa para la soberanía argentina. A
pesar de la reclamación británica, el se-
llo no ha sido retirado de la circulación.

EN EL TEATRO DE LA SCALA

Milán.—En el próximo mes de abril se
representará por primera vez en Milán
«Farsas Amorosas», ópera del maestro
Zandonai sobre el argumento del «Som-
brero de Tres Picos», de Alarcón.

Casa BRIEVA les ofrece

Chorizo Riojano Ptas 8,00 el kilo
Salchichón Colar lomo ... 11,00 enteros
Jamón de Trevélez añejo 8,00 >
Queso de Bola 45% Crema 6,50 >
Manchego Isabelo, aceite 7,50 >
Café tostado, puede adquirirlo en cual-
quier parte. El mejor café, sólo lo en-
contrará en CASA BRIEVA
Puerta Real. Teléfono 2-4-0-8

Precios de los aceites en Sevilla

Sevilla, 4.—Aceite corriente, de tres
grados de acidez, a 56 reales los once
kilos y medio.
Aceite de orujo y jabones
Aceite de orujo verde primera, de 105
a 107 pesetas los 100 kilos.
Jabón blanco, primera, de 110 a 112
pesetas los 100 kilos.

BOLETIN RELIGIOSO

7 de Abril
Sale el sol a las 5,52.—Se pone a las
18,43.
Se da el toque de Oración a las 7.
El de Animas, a las 9.
El de Alba, a las 4.
Se manifiesta a las siete y media. Se
oculta a las seis y media.
SANTORAL Y CULTOS
Santo del día.—San Epifanio, obispo
y mártir.
Jubileo de las Cuarenta Horas.—En
Nuestra Señora de la Piedad.
Visita de la Corte de María.—Nuestra
Señora de la Divina Pastora, en Capu-
chinos.
Jubileo perpetuo.—Se celebra en la
iglesia de las Misioneras del Santísimo
y de la Inmaculada. A las ocho de la
mañana, exposición; a las cinco de la
tarde, bendición y reserva.
Cultos en la Magdalena
Jueves Santo.—A las once de la ma-
ñana, Divinos Oficios. A las siete de la
tarde, Sermón de Pasión, predicado por
el R. P. Alfonso Payán, S. J.
Viernes Santo.—A las diez y media
de la mañana, Divinos Oficios. A las seis
de la tarde, Sermón de las Siete Palab-
ras, predicado por el R. P. Ricardo
Imas, superior de los Agustinos.
Sábado Santo.—A las siete de la ma-
ñana, Divinos Oficios con la bendición
de Pila. A las siete de la tarde, proce-
sion del Santísimo Sacramento, Santo
Rosario, Bendición y Reserva, termi-
nándose con la Regina Coeli.
Domingo de Resurrección.—A las
nueve de la mañana, Misa solemne,
cuyo final se expondrá el Santísimo
Sacramento, dándose la bendición a los
fieles.

Anuncios Telegráficos.-Seccion especial por palabras

Casas recomendables de Granada y su provincia

ACADEMIA ISIDORIANA.—1.º y 2.º en
alfabetización. Preparatoria de Carreras espe-
ciales. Internado.—Arriola, 13.
ALHAMBRA PALACE HOTEL.—Sun-
toso y espléndido.—Situado en la Al-
hambra.—Granada.
SAN RAFAEL, S. A.—Fábricas de ex-
tracción de aceite de orujo y de jabones
Oficinas: Paseo de San Sebastián, 24
Granada.—Teléfonos 1001 y 1321.
BANCO HISPANO AMERICANO.—Res-
ta toda clase de operaciones en las
combinaciones más favorables para sus
clientes.—Gran Vía, 1, Granada.
CASA JIMENA.—Sastrería que se des-
taca por la elegancia con que viste a su
clientela.—Trajes a medida, desde 125
pesetas.—Puerta Real, 10, Granada.
CONSULTA MEDICA.—Doctor Gómez
Román.—Medicina y Cirugía.—Horas
de consulta: de 3 a 5 de la tarde. Plaza
de Villamena, 3.—Teléfono 2035.

CONFITERIA Y COLONIALES.—El
surtido más completo. Especialidad en
Almibares, Conservas, Embutidos, Vinos,
Licores, etc.—López Mezquita, Mesones,
Puerta Real.—Teléfono 1849.
FARMACIA SAN JUAN DE DIOS.—Fe-
lipe Jiménez.—Acreditados medicamen-
tos. Aguas de Lanjarón.—S. Juan de Dios
EL PORVENIR.—La Casa más acre-
ditada de Granada. La mejor surtida y
la que presenta los últimos modelos. La
Zapatería preferida por el público. Gran
Vía, número 10, Granada.
BALNEARIO Y AGUAS de LANJARON.
Oficina y depósito en Granada: Reyes
Católicos, 38. Teléfono 2267.
SPORT GRANADINO.—Bazar y taller
de armas de todas clases. Expendeduría
oficial de explosivos.—Establecimiento
completamente reformado.—Efectos de
caza, viaje y cuchillería.—Calle de Me-
sones, 22 al 26 (esquina a Jaudenes).

ULTRAMARINOS.—Los mejores ar-
tículos de este ramo los puede usted ad-
quirir en el acreditado almacén de Ber-
nabé López Cepas, Duquesa, 1.
DENTRIFICO INSUSTITUIBLE.—El
renombrado Licor del Polo de Orive no
tiene rival. Pidase en Farmacias y Per-
fumerías. Exijase precintado.
COOPERATIVA DE LA PROPIEDAD.—
Delegación en Granada: Zacatín, 12, 1.
Formación de pequeños capitales por me-
dio de cuotas de cooperación. Construc-
ción y reforma de fincas urbanas. Com-
pra de propiedades agrícolas. Cuentas de
crédito. Al 5% de interés anual, con gran
des facilidades para el pago.
— A MAL TIEMPO
— CATARROS GRIPALES :: TOS
— JARABE ORIVE

FARMACIA J. ZAMBRANO.—Medi-
camentos puros. Especialidades naciona-
les y extranjeras.—Reyes Católicos, 32,
Granada.—Teléfono 2861.
GRAN HOTEL ESPAÑA.—Es uno de
los mejores de Barcelona, próximo a las
Ramblas. El más recomendado para fa-
milias, por su confort y precios módicos.
JOYERIA FAJARDO.—De F. García.
Zacatín, 9.—Teléfono 2520.—Precio fijo
Casa de toda seriedad, con extenso sur-
tido de joyas, platería, relojería y ar-
tículos para regalos.—Insuperable en
precios, gusto y calidad.
PUERTO RICO.—Gran tostadero de
café. Son los mejores.—Gran Vía, 18,
y Acera del Casino.
EL SIGLO.—Gran Sastrería de ropas
hechas a la medida. Especialidad en ga-
banes, gabardinas y americanas de pun-
to. Reyes Católicos, 8.—Teléfono 1148.

PASTELERIA Y SALON DE TE.—Gran
confort y excelente servicio. López Mez-
quita Hermanos. Reyes Católicos, 45, y
Zacatín.—Teléfono 1205.
TORRES Y LOPEZ HNOS.—Mosaicos
Cementos, Bañeras. Inodoros. Bidets.
demás artículos de aseo.—Gran Vía,
número 12.—Teléfono 2060.
LA RIOJA.—Viuda de Victoriano T.
Vallejo. Gran Vía, 6.—Coloniales.—
Depósito de Bodegas Franco Españolas.
FARMACIA de don José Ruiz García
(sucesor de Montes Garzón)—Productos
químicamente puros. Aguas minerales.
Reyes Católicos, 20.—Teléfono 1260.
¡ESTA USTED CALVO PORQUE QUIE-
RE!—La maravillosa loción URANIA
hace crecer el pelo. Lo aseguran perso-
nas que la usaron y muchos certificados
médicos.—Se vende en la Farmacia
Suelro. Gran Vía, núm. 13, Granada.

Precios de suscripción
En Granada cada mes..... 250 Ptas.
En provincias trimestre..... 700 ..
En el extranjero trimestre..... 400 ..
Número del día..... 015 ..
Número abarcarado..... 025 ..

LA PUBLICIDAD

DIARIO DEMOCRATICO FUNDADO EL AÑO 1881

DIRECTOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO - FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

Precios de anuncios por línea
En 1ª y 2ª plana..... 100 Ptas.
En otras planas de texto..... 050 ..
Los mismos por mes..... 040 ..
Reclamos y noticias..... 200 ..
Comunicados a precios convencionales

Oficinas y Talleres - Graia 4 - Granada

Apartado de Correos N.º 53 - Teléfono N.º 1662

Dirección Telegráfica: Publicidad. Granada

EN EL SUELO ESTAMOS

Lo que piden los pavimentadores

Se ha hecho público un escrito dirigido al alcalde, que firman los representantes del Comité local de la Asociación de obreros pertenecientes al gremio de pavimentadores, en el cual solicitan la creación de unas brigadas de trabajadores de esta clase, que tendrían a su cargo la reparación de todas y cada una de las calles de la ciudad, consiguiéndose que no existiera hoy sin tapar, adondequiera que se fuese, ni desconchón notable al descubierto.

En el escrito a que hacemos referencia, se cita el ejemplo de diversas capitales españolas, entre ellas Córdoba, Cádiz, Sevilla y Málaga, que ya tienen establecidas y en funcionamiento esas brigadas de obreros, sostenidas, según se afirma, con un presupuesto anual de ciento cuarenta y tantas mil pesetas, de donde resulta que en Granada la que se creara podría mantenerse arribando el Ayuntamiento la forma legal de recargar a cada vecino en los impuestos que a la Corporación paga, anualmente, una peseta y algunos céntimos, cantidad irrisoria a todas luces y capaz de permitir, por otra parte, un estado perfecto de todos los pavimentos de la capital, además del empleo de los obreros beneficiados.

Estimamos, en principio, que es justa y lógica la petición que se formula. Y no estaría de más que se llevase a efecto la prueba, aunque fuese sólo por un trimestre, para comprobar la certeza o el sofisma que se encierre en los cálculos hechos por los peticionarios, siquiera se deduzca, a simple vista, que se trata de algo razonable y normal.

Aparte de la razón y justicia que informa ese escrito, hay también otra razón de necesidad que obliga a atenderlo. Muchas calles del centro de Granada se hallan en un estado verdaderamente lamentable. Hay en ellas baches a granel y otros desperfectos de menor cuantía, pero que saltan a la vista y afectan, y afectan al urbanismo de la población, máxime en esta época de fiestas que pronto comenzaremos a vivir, durante la cual debe presentarse Granada a los forasteros como un modelo en todos los aspectos.

Las aceras de la calle de los Reyes Católicos, la misma calle de Mesones, la calle de las Hileras, por no citar más lugares concurridos, están pidiendo a gritos una reparación, a tono con la importancia que tales sitios tienen, por el tránsito que soportan y por la clase del pavimento general que los reviste.

En otro orden, los laterales terrizos del paseo central de la Carrera de Genil claman también por que se les empiece al estilo granadino, como en un principio pensó hacerse y como nunca debió haberse dejado sin hacer. Y el propio paseo central, deslucido a trechos, precisa igualmente una buena mano de obra...

Y... ¿a qué seguir citando estas pequeñas desdichas, que tanto dicen en desfavor de la capital? Esperemos que el Ayuntamiento no se desentienda del escrito que los pavimentadores le elevan. Merece la pena estudiar el caso. Y resolverlo pronto, en el sentido que más conviene a la fisonomía de la población.

PERFIL DEL DIA

Los dineros públicos

En el Ayuntamiento madrileño acaba de plantearse una denuncia sensacional en la que, como es lógico, media el obligado despilfarro. Según parece, el Ayuntamiento madrileño, regido por la Gestora anterior, decidió obsequiar a los vecinos de la Villa del Oso con una gran biblioteca pública, que viniera a completar la trascendencia de las ya establecidas. Y les obsequió. El Municipio de la capital de España gastó en libros treinta mil duros. Ciento cincuenta mil pesetas. Ni un céntimo más, ni un céntimo menos. Los compró a la familia de cierto personaje fallecido, que no había tenido en vida otro vicio que el de la lectura. Y los libros comenzaron a leerse públicamente. Y los madrileños principiaban a saborear, con el espíritu, la magnanimidad de una Corporación que así se sacrificaba en la parte económica, para realizar la valía y la personalidad del pueblo confiado a su custodia.

Pero el dulce se ha vuelto ya acibar. En la sesión a que aludimos, un concejal heroico ha denunciado que los libros por los cuales fueron pagados esos treinta mil duros, no debieron costar una sola

peseta. En su testamento, aquel personaje disponía que la biblioteca de que era propietario pasase íntegramente, y sin el menor interés, a los ciudadanos de Madrid, representados por su Casa Consistorial. Sin embargo, se ha denunciado también que aun cuando no hubiera sido necesario hacerlo, el dinero se pagó. Los treinta mil duros salieron de las arcas del Municipio... y se perdieron entre las frondas de lo ignorado. ¿Llegaron a poder de los familiares del lustre muerto, que de modo tan desinteresado quiso proceder? ¿Participaron de ellos algunos intermediarios? ¿Alcanza responsabilidad a los concejales durante cuyo mandato tuvo lugar este modesto «affaire»?

Permanece en el misterio la solución del drama. Hasta ahora, lo único cierto es que al Ayuntamiento de Madrid le han costado treinta mil duros unos libros regalados. Aunque bien puede pronosticarse que, suceda lo que suceda, no han de volver al seno de donde salieron. Las pesetas tienen alas, y son volátiles, en el químico sentido de la palabra. Y se evaporan. Y no anuncian nunca su regreso.

Viene esto a poner de relieve que no hay desdicha comparable a la de los caudales públicos de España. Alguna vez hemos hablado del presupuesto de las obras oficiales, que resulta siempre, de modo invariable, bastante más crecido que el de las obras particulares, sin perjuicio de que los materiales de las faenas que realiza el Estado, la Provincia o el Municipio, sean de la peor calidad, de lo más triste y de lo más endeble que darse pueda.

No obstante, el caso del Ayuntamiento de Madrid da ciento y raya a todos los casos surgidos para acreditar el mal sino de los caudales de la nación, de las provincias o de las ciudades. Es posible transigir con que se repare un puente o abrir un mal camino cueste tanto como hacer el puente nuevo y como trazar una espléndida carretera. Lo que no se puede consentir, sin que la indignación surja, es el cambio de un regalo bibliográfico por el abono de treinta mil duros contantes y sonantes. Quisiéramos haber presenciado el gesto de los madrileños cardiacos, a quienes interesa la administración municipal, en el instante de recibir la trágica nueva. La Administración pública, la misma administración municipal, ha de ser cosa más seria, sin dudar. Sobran los ejemplos. Abundan los demasiados perspicaces. Hay cada vez más malas mañas.

Hoy, un modesto fraude. Mañana, un verdadero «affaire». Digan ustedes qué presupuesto honrado resiste tales avatares. El de Madrid consta de muchos millones, y pese a ello, en él han hecho buena mella estos treinta mil duros, que han sido algo así como el timo del portugués.

M. Santalla Pérez.

NOTAS MOTRILEÑAS

13.333'09 cts., en un solo día

Así como suena, señores, tres mil trescientas treinta y tres pesetas con nueve céntimos, se han recaudado en un solo día en la administración de Arbitrios de Motril, cuyo ingreso correspondió al día 31 de marzo último.

Nos hemos quedado perplejos, al leer esas cifras en las tablas que existen en tres puntos céntricos de la ciudad, en las cuales se da cuenta detallada y diariamente al pueblo, de los ingresos que se efectúan para atender a las necesidades del Municipio; el Ayuntamiento que hoy rige los destinos de Motril, está representado por el resultado de aquella elección popular, que bien pronto vino a ser encarnada en los detentadores de la cosa pública, que sólo hicieron por Motril todo cuanto pudieron para llevarlo al estado más calamitoso que se pudo concebir; sus arcas municipales, exhaustas, su crédito perdido, sus funcionarios sin pagar, sus atenciones obligatorias sin atender, sus servicios desatendidos, los enfermos del hospital, sin alimentos que darles, los sepultureros, sin cobrar, y sin poder dar sepultura a tanto como ha desfilado por los escenarios del municipio, y de lo que ha sido pródigo el año 1935.

Nuestro asombro, ha sido mayor que pudieran figurarse más de cuatro, pues desgraciadamente conocemos perfectamente la administración y muy particularmente la motrileña, que puede servir de ejemplo sin precedentes, para todos aquellos que quieran enriquecerse manejando fondos ajenos; con la reposición de este Ayuntamiento, presidido por el señor González Cervera, ha despertado en Motril una nueva era de conformidad y de garantía moral para sus intereses, que pronto será traducida

en la desaparición de esos repartos de utilidades, en los cuales durante el citado año de 1935, se llegó hasta saltar las tapias de corrales de humildes campesinos, para embargarles alguna gallina o algún cerdo, que como toda reserva, era la esperanza del desahucio del hambre que cada año asoma a las puertas de esos hogares, y menos mal si aquellas pesetas, hubieran sido para atender a las necesidades del municipio, lejos de invertirlas en pomposos viajes, muy a propósito para determinadas orgías, y otros entretenimientos de la misma índole moral, que algunos han disfrutado con la representación del pueblo, que hospitalariamente les abrigaba; ni los más enemigos, se atreven a censurar la administración municipal que se está llevando hoy a efecto en Motril, y todos coinciden en decir que es la administración más honrada que se ha conocido en estos últimos años!

Vergüenza debe darles a muchos señores que han desfilado por esta Alcaldía, al ver que un humilde ciudadano les da ejemplo de una moral que desconocen, y de un cariño sincero y altruista por un pueblo, que como el nuestro, está castigado a ser manejado por los hijos malos administradores, y por los forasteros, que para irri, no son tan buenos.

El Corresponsal.

Motril, 3 de abril de 1936.

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

Estadística de accidentes del trabajo

En el mes de febrero último fueron comunicados a la Caja Nacional del Seguro de accidentes del trabajo 101 accidentes de los cuales 61 de muerte y 50 de incapacidades permanentes.

Desde el punto de vista del seguro, de los 101 patronos responsables, catorce estaban asegurados en la Caja Nacional, 37 en Compañías de seguros, 41 en Mutualidades y 9 no estaban asegurados.

En el mismo período han sido resueltos 102 expedientes, de los cuales 49 de muerte, 35 de incapacidad permanente parcial, 14 de incapacidad permanente total y 4 de incapacidad permanente absoluta.

Los promedios de coste desde el primero de abril de 1933 son: 14.886,39 pesetas en muerte; 11.123,14 pesetas en incapacidad permanente parcial; pesetas 17.595,71 en incapacidad permanente total y 23.639,97 pesetas en incapacidad permanente absoluta.

El número de nuevos pensionistas es de 137.

Durante el mismo período el mayor coste de renta de incapacidad ha sido de 29.245,05 pesetas y el menor de 4.060,88 pesetas. Entre los costes de rentas a favor de derechohabientes de obreros fallecidos, el mayor ha sido de 42.802,07 pesetas y el menor de pesetas 1.402,90.

COSAS QUE DEBEN SABERSE

Leemos:

«Los trabajos del Comité de los Trece van por buen camino.»

Para que se hiciera uno de esa patraña de la mala suerte.

Nada ni nadie tiene «jettatura».

Enhorabuena, señor Pérez Madrigal.

Desde China:

«Las tropas rojas, angustiadas.»

¡Vaya! Esto quiere decir que las tropas rojas se ven negras.

El amor conyugal:

«Una mujer estrangulada por su marido.»

¡Y luego dice la historia que se fueron los bárbaros!

Un título:

«Los efectos del discurso de Azaña se tocarán pronto en toda España.»

¡Caramba, caramba! Eso es, quíerese o no, decir que el discurso de Azaña ha sido música.

Un anuncio:

«Todos los casos de fiebre se curan.»

¡Pues a ver quién nos libra de la fiebre... social!

El crítico de turno.

¡LEJE EN ESTE CONSEJO:

Como producto de higiene contra la CALVICIE y las enfermedades del cuero cabelludo, no hay nada como la maravillosa :: LOCION URANIA :: que es el consuelo de todos los calvos, porque hace brotar el pelo

Venta: Farmacia Suero, Gran Vía, 13.

DEL GOBIERNO CIVIL

Poco tuvo ayer que comunicarnos el señor gobernador, sino que el orden es absoluto en Granada y su provincia.

Dijo que había recibido la visita del ingeniero jefe de la Sección Agronómica, quien le había dado cuenta del trabajo que realiza para la aplicación de la ley sobre el laboreo forzoso, que está dando resultados satisfactorios, que tienden a normalizar el trabajo en el campo.

—Ya he dado instrucciones a los alcaldes— siguió diciendo —reiterándoles que apliquen la referida ley, constituyendo previamente la Comisión de Policía rural, que en cada pueblo preside el alcalde.

Dicha Comisión recibe las denuncias que se le formulan cuando en alguna finca no se realiza la labor necesaria y ya tramitada esta denuncia por la Comisión de Policía rural, que la cursa a la Sección Agronómica de Granada, nunca se tarda más de tres días en resolverla, obligando al patrono a que en su finca se dé el trabajo preciso.

Agregó por último que continuaba con gran interés dedicándose al importante problema del paro.

EN EL COSO DEL TRIUNFO

La novillada del domingo

La primera novillada del año 1936 ha sido un éxito. El público ha respondido al requerimiento que le hicieron los organizadores del espectáculo, que no saben de qué forma agradecer tan valioso concurso. Claro que se quedaron localidades sin vender, pero ello no obsta para que la Comisión se muestre satisfecha. La Asociación de Caridad recibirá ahora unos miles de pesetas, que buena falta le hacen.

Se lidiaron el domingo seis novillos de don Sebastián Izquierdo, escogidos en las Correderas (Linares), para que los tres chavales granadinos, que están ansiosos de colocarse, se lucieran. No se podía pedir nada al ganado: bien puesto de cabeza, las seis reses muy parejas, y en fin, que, como lo ha dicho un inteligente, se trajo «la flor de una cama de treinta uteros». Eso se llama buscar el éxito de los toreros y que el público salga contento del espectáculo.

Atarfeño Chico, Aureliano González Cambil y Manuel Salinas, fueron los en cargados de despachar los novillos de don Sebastián Izquierdo, que anteayer salieron por la puerta de los chiqueros. Los tres estuvieron muy bien y demostraron que, ayudándose, pueden llegar a ser algo en el toreo.

Me gustó mucho Atarfeño Chico, porque ya es un torero que sabe el terreno que pisa, que sabe dar a cada res la lidia adecuada, que está, en suma, capacitado para mayores empresas.

Esa es la sensación de seguridad que da Antoñito Morilla: dominó, enterado, que tanta fama le dio a su inolvidable tío, y que tan admirablemente ha heredado su sobrino, es una prueba palpable de que éste se halla catalogado entre los que han nacido para toreros.

En el primero de la tarde, que llegó muy quedado a última hora, se mostró Atarfeño Chico muy artista con la capa, dándole en varios tiempos unos lanzes de capa superiores, que se ovacionaron.

La fama de muleta fué inteligentísima, sin atropellamientos, con gracia y sabiduría. Supo mandar en el toro, que se entregó a los mulilleros con dos estocadas. En ellas, el matador hizo gala de ese estilo inconfundible que tanto prodiga. Hubo ovación de categoría, vuelta al ruedo y salida al tercio.

En el cuarto, volvió a ser aplaudido, con la capa, y con la muleta estuvo valiente y artístico, y como en el anterior, muy inteligente. Un formidable espadazo tumbó al novillo, y Atarfeño escuchó nueva y prolongada ovación, cortó las dos orejas y el rabo y dió la vuelta al ruedo.

Ha sido la actuación de anteayer la mejor que le he visto a González Cambil. Estuvo el joven Aureliano muy torero y muy valiente. Sus lanzes de capa, magíficos, y sus muletazos, completos. En las dos faenas tiró de repertorio y así le vimos dar naturales, de pecho, el de la firma y hasta molinetes de rodillas. Matando, muy afortunado, y sobre todo, bastante decidido. Cortó las orejas y el rabo de su segundo y fué ovacionado en el otro, dando la vuelta al ruedo.

Manolo Salinas causó la más grata impresión en el público. ¡Vaya un muchacho valiente! La primera ovación es truenosa de la tarde se la llevó él con unas verónicas y gaoneras, a guisa de quite, que dió al primer novillo. En sus

dos toros se portó valeroso, y no solo con la capa, sino con la muleta. Manolo toreó con temple y mando, y entre los pitones.

En Manolo Salinas se encierra un gran torero. Ya lo demostró el año pasado en la novillada concurso de novillos con la espada, colosal. Su primer novillo dobló con un espadazo enorme y su segundo con otra estocada hasta el puño. En su primer toro le concedieron las orejas y el rabo y en el sexto, las dos crejas. Esto se llama triunfar en toda regla. Enhorabuena, Manolo.

Los tres matadores salieron de la plaza en hombros.

Como verás, lector, la novillada resultó bastante buena.

De las cuadrillas destacaron, Zúñiga, que, a pesar de los años que lleva luchando en el toreo, está cada día más valiente y que se llevó dos coscorrones del primer novillo; Moreno de Granada muy activo en la brega y bien en banderillas; Rienda, Eduardo Navarro, Chiquilín y Baldomero Sola.

No descompusieron el cuadro, sino que estuvieron muy trabajadores, Amador, Torres y Rafaelillo.

Cambil brindó su primer toro a su amigo el periodista don Antonio Cortés, y Salinas, también su primero, a don Indalecio Romero de la Cruz.

K. D. T.

Pro-Escuela de Comercio

El domingo por la mañana salió para Madrid una comisión pro Escuela de Comercio, para entrevistarse con el ministro del ramo y hacer cuantas gestiones sean necesarias a fin de conseguir una subvención de 50.000 pesetas para la referida Escuela, que pasa por momentos de difícil sostenimiento.

Nos consta que el presidente de la Diputación y el alcalde han telegrafiado interesándose por que sea atendida tan justa petición.

En apoyo de lo expuesto, ayer se dirigieron a Madrid los siguientes telegramas:

«Trescientos alumnos Escuela Comercio pedimos con fervoroso interés a vuestra ciencia solución difícil situación de este Centro, abandonado de todo apoyo oficial, concediendo subvención solicitada 50.000 pesetas.—Por los alumnos, Espada Sánchez.»

«Asamblea padres alumnos Escuela Comercio suplica V. E. atienda con gran interés comisión a Madrid a exponerle difícil situación de este Centro, urgente apoyo de ese Ministerio. Por la Asamblea: López Cepas, Martín Haro, Julián Moreno, Martínez Herrera, Rodríguez Morcillo, Navas Parejo, Hermenegildo Lanz, Pérez de la Blanca, Pérez Herrero (siguen los nombres).»

Sociedad de Artistas Libres

En los salones de la Sociedad Económica de Amigos del País, cedidos por dicha entidad, se celebró ayer la asamblea de constitución de la Sociedad de Artistas Libres. Fueron aprobados los Estatutos por unanimidad, reflejándose en todo el acto el mayor entusiasmo. Se trató de diferentes asuntos y de la marcha que ha de seguir la Junta organizadora, para lo cual previamente se había dado un voto de confianza.

Durante el transcurso de la sesión se forjaron numerosos proyectos, todos ellos impregnados del espíritu juvenil y entusiasta que caracteriza a la Sociedad Artistas Libres.

Por la Junta organizadora, Carlos Caurcel.

DE INSTRUCCION PUBLICA

La maestra señora Ruiz se ha posesionado interinamente en Freila y la maestra señora Molina en la escuela número 3 de Gójar.

—El alcalde de Lujar remite copia del acta de constitución de cantidas escolares.

—La «Gaceta» trae una orden por la que se anulan varios traslados acordados en épocas anteriores, resueltos sin formalización de recurso reglamentario. Se dispone que los trasladados vuelvan a ocupar sus plazas de origen.

Trae asimismo el diario oficial otro orden por la que se anula la de 1 de agosto de 1934, que ponía dificultades para el establecimiento del régimen de coeducación de la enseñanza.

Con el cuadro de descuentos

QUE PUBLICAMOS A DIARIO PUEDEN LOS LECTORES CONSEGUIR BENEFICIOS SUPERIORES A LO QUE LES CUESTA EL PERIODICO